

- 1456** *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión de tres puestos de trabajo de Encargado de bibliobús.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 283, de 12 de diciembre de 1990, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de tres puestos de trabajo de Encargado de bibliobús, mediante el sistema de oposición libre, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1989, y de conformidad con las bases generales que fueron publicadas en «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 38, de 15 de febrero de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 13 de diciembre de 1990.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.

- 1457** *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Auxiliar administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 283, de 12 de diciembre de 1990, se hacen públicas las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de un puesto de trabajo de Auxiliar administrativo para las oficinas de esta excelentísima Diputación Provincial en el Bierzo, mediante el sistema de oposición libre, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1989, y de conformidad con las bases generales que fueron publicadas en «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 38, de 15 de febrero de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 13 de diciembre de 1990.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.

- 1458** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 27 de noviembre de 1990, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición, en promoción interna, dos plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 287, de 15 de diciembre de 1990.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse, en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local.

Huelva, 17 de diciembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

- 1459** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 27 de noviembre de 1990, acordó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición-concurso, por acceso libre, una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, vacante en la plantilla de personal funcionario.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 287, de 15 de diciembre de 1990.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente Local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad Local.

Huelva, 17 de diciembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

- 1460** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Turismo del Patronato Provincial de Turismo.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 27 de noviembre de 1990, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición-concurso libre, una plaza, vacante en la plantilla de personal laboral, de Técnico auxiliar de Turismo del Patronato Provincial de Turismo.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 287, de 15 de diciembre de 1990.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse, en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad Local.

Huelva, 17 de diciembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

- 1461** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo del Patronato Provincial de Turismo.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 27 de noviembre de 1990, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición-concurso libre, dos plazas, vacantes en la plantilla de personal laboral, de Auxiliar administrativo del Patronato Provincial de Turismo.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 287, de 15 de diciembre de 1990.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse, en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local.

Huelva, 17 de diciembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

- 1462** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 27 de noviembre de 1990, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición-concurso, por acceso libre, una plaza de Arquitecto Técnico vacante en la plantilla de personal funcionario.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 287, de 15 de diciembre de 1990.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse en modelo normalizado, que será facilitado en el Departamento de Personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local.

Huelva, 17 de diciembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.